

HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros,

En cumplimiento con el art. 28 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica que la entidad LAR & MAC 02, SICAV, SA, no puede atender ninguna acción a la compra, en tanto que el capital social en circulación coincide con el capital social inicial.

Barcelona, a 24 de abril de 2.007



D. Javier de Zunzunegui Valero de Bernabé
Secretario del Consejo de Administración

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES**